

ACTA DE REINICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA

Código: F-GI-020

Versión: 0.1

Página 1 de 2

CODIGO BPIN N°:	2025683180001		
CONTRATO No.:	073 DE 2025	14 – NOV – 2025	INT-SMC-018-2025
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA		
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y CONSERVACIÓN DE LECHE EN EL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER."		
CONTRATISTA:	KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S		
NIT:	901780821-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1101757854 DE VÉLEZ		
VALOR INICIAL:	\$132.575.276,05		
ANTICIPO (50%):	\$0,00		
FECHA DE INICIO:	CINCO (5) MESES		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	26925		
RP N°:	23425		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSION N°X:	18 – MAY – 2026	UN (1) MES	
AMP. N°X SUSPENSION N°X:	N/A	N/A	
REINICIO N°X:	EN TRAMITE		
MODIFICACION N°X:	N/A		
ADICIONAL N°X:	20 – ABR – 2026	TIEMPO DOS (2) MESES	VALOR \$0,00
VALOR CON ADICIONALES:	\$132.575.276,05		
PLAZO CON ADICIONALES:	SIETE (7) MESES		
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	18 – ABR – 2026	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	17 – JUL – 2026
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
ANTICIPO:	N/A	N/A	N/A
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
PARCIAL N°X:	N/A	N/A	N/A
SUPERVISOR DE APOYO:	NILSON CAMILO RANGEL ALARCON		
MUNICIPIO:	GUACA – SANTANDER		
OFICINA GESTORA:	OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		

A los 18 días del mes de JUNIO del año 2026, los suscritos, KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S, con NIT/C.C 901780821-4, representado(a) legalmente por KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO, como Contratista de Interventoría, NILSON CAMILO RANGEL ALARCON como SUPERVISOR DE APOYO y SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA y MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE REINICIO N°1 dentro del Contrato de Interventoría N°073 de 2025.

CONSIDERANDO

1. Que el día 14 de noviembre de 2025, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Interventoría N°073 de 2025, con la firma KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA,

Código: F-GI-020	Versión: 0.1	Página 1 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

**ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE UN
CENTRO DE ACOPIO Y CONSERVACIÓN DE LECHE EN EL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER".**

2. Que, el día 19 de noviembre de 2025, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de Interventoría N°073 de 2025, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que el día 18 de MAYO de 2026, se suscribió el ACTA DE SUSPENSION No.1 del Contrato de Interventoría N°073 de 2025, basados en los motivos expresados por los contratistas de obra e interventoría en los oficios presentados los días 11 de MAYO de 2026.
4. Que KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO, representante legal de la empresa KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S en calidad de contratista de interventoría, en el presente documento deja constancia que las situaciones y/o motivos que dieron origen a la suspensión ya fueron superados.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente ACTA DE REINICIO.

SEGUNDO: Reiniciar el termino de ejecución del Contrato de Interventoría N°073 de 2025, cuyo objeto "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y CONSERVACIÓN DE LECHE EN EL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER", a partir del 18 de JUNIO de 2026.

TERCERO: La firma KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S Contratista de Interventoría debe notificar la suscripción del presente documento a la Compañía de Seguros **COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento N° B-100070992; para dar cumplimiento a las diferentes actuaciones que se dé lugar. El Contratista de Obra se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

Para constancia de lo anterior firma la presente ACTA DE REINICIO N°1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°073 de 2025 por quienes intervinieron en ella, a los 18 de JUNIO de 2026.

Kevin Rodriguez
KEVIN FARID RODRIGUEZ SARMIENTO
Representante Legal
KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S
Contratista de Interventoría
Contratista de Interventoría

Nilson Camilo Rangel Alarcon
NILSON CAMILO RANGEL ALARCON
Supervisor de Apoyo
FONCOLOMBIA

Michale Fernando Martin Mojica
MICHALE FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

Silvia Dayann Lozano Sierra
SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. **NILSON CAMILO RANGEL ALARCON** – Supervisor O APOYO **FONCOLOMBIA**

Código: F-GI-020	Versión: 0.1	Página 2 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC